

# LA UE EN TITULARES



## ACTUALIDAD EUROPEA: SELECCIÓN DE NOTICIAS

(Semana del 3 al 7 de febrero de 2020)

### Cumbre de Amigos de la Cohesión: posición sobre el Marco Financiero Plurianual 2021-2027

**01/02** Los representantes de 15 Estados miembros (Bulgaria, República Checa, Chipre, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia y España), que desde 2005 conforman el denominado grupo “Amigos de la Cohesión”, se reunieron en Beja (Portugal). El objetivo fue acordar una posición común con vistas al Consejo Europeo extraordinario de 20 de febrero en el que se tratará de avanzar en la negociación del Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Más concretamente, los citados 15 países defendieron la política de cohesión y la Política Agrícola Común y adoptaron una declaración conjunta de cinco puntos: 1) Los objetivos fundamentales de la política de cohesión, la convergencia socioeconómica, siguen siendo plenamente válidos; y, por tanto, se debe preservar el nivel de financiación acordado para el periodo de programación actual (2014-2020) en términos reales. 2) Mantener los actuales niveles de cofinanciación para evitar riesgos en la implementación de la política de cohesión. 3) Fomentar la coherencia entre los requisitos de la UE y las diferentes circunstancias de los Estados miembros y sus regiones, garantizando una mayor flexibilidad. 4) Crear nuevos instrumentos para cumplir objetivos adicionales de la política de cohesión como el Instrumento Presupuestario para la Convergencia y la Competitividad o el nuevo Fondo de Transición Justa. 5) El sistema de recursos propios debe ser más simple y justo, eliminando todos los mecanismos de compensación vigentes (cheques). Sin embargo, esta posición choca frontalmente con la defendida por los contribuyentes netos, entre ellos Austria, Países Bajos, Alemania y los nórdicos, que el 3 de febrero recordaron su preferencia por disminuir el presupuesto europeo de manera que no pase del 1,00% de la Renta Nacional Bruta europea. [Más información.](#)

### Relaciones futuras UE-Reino Unido: borrador de directrices de negociación

**03/02** Dos días después de la salida efectiva de Reino Unido de la Unión Europea, la Comisión Europea dio a conocer el borrador de mandato de negociación de la relación futura, mediante rueda de prensa del Jefe Negociador de la UE. Michel Barnier comenzó su intervención recordando que el partenariado más ambicioso es el que Reino Unido tenía con la UE era su condición de Estado miembro. Por tanto, continuó, el objetivo es negociar la mejor relación posible teniendo en cuenta que Reino Unido no estará ni en la Unión Aduanera ni el mercado interior. En este sentido, el borrador de directrices de negociación consta de tres partes: la primera, una asociación económica amplia que cubra bienes, servicios, comercio digital, contratación pública y propiedad intelectual; la segunda, que facilitará la cooperación en seguridad y asuntos exteriores; y, la tercera, que abordará el marco institucional y de gobernanza. Además, Michel Barnier confirmó la voluntad de incluir en la asociación económica áreas clave, como la movilidad de personas y el transporte. Por último, el Jefe Negociador europeo condicionó esta “oferta excepcional” a la consecución de, en primer lugar, un marco de competencia leal por lo que se refiere a la fiscalidad, los estándares sociales y medioambientales y las ayudas de Estado; y, en segundo lugar, un acuerdo de pesca que asegure el acceso recíproco a los mercados y a las aguas con un reparto estable de cuotas. Por su parte, el [Primer Ministro británico](#) también anunció ese mismo día sus prioridades en estas conversaciones. Unas prioridades cuya mayor diferencia con las de la Comisión Europea no está tanto en la cobertura del acuerdo de relación futura, que es igualmente amplia, como en la interpretación divergente de lo que significa asegurar un entorno de competencia leal. El próximo paso es la adopción del citado borrador de

directrices por la UE-27, previsiblemente el 25 de febrero, de manera que las negociaciones comiencen en marzo y finalicen con suficiente antelación al 31 de diciembre de 2020, que es cuando termina el periodo transitorio fijado en el Acuerdo de Retirada. [Más información.](#)

### **Intervención del Comisario de Mercado Interior en la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del Parlamento Europeo**

**03/02** El Comisario Thierry Breton, cuyas responsabilidades engloban mercado interior, política industrial y digitalización, intervino ante la Comisión ENVI del Parlamento Europeo. El objetivo fue abordar el Pacto Verde Europeo (PVE), presentado por la Comisión Europeo el pasado 17 de diciembre y completado un mes después con un Plan de Inversiones, incluido un Mecanismo para la Transición Justa. El Comisario Breton reiteró el compromiso del Ejecutivo europeo de incluir a todos los sectores en la iniciativa legislativa de cambio climático que presentará, previsiblemente, el próximo mes de marzo para incorporar el objetivo de lograr la neutralidad climática en 2050 al ordenamiento jurídico europeo. A juicio de Thierry Breton, se trata de una oportunidad para convertir a la UE en un líder global no solo a través de la “diplomacia verde”, sino también mediante la innovación tecnológica y el crecimiento del sector digital europeo, herramientas clave para la descarbonización. El Comisario auguró “grandes cambios” en todos los sectores de la economía europea que requerirán esfuerzos a todos los niveles políticos de la Unión y sus Estados miembros. En esta línea, y respecto al mencionado plan de inversiones, el Comisario indicó que el mismo será “correspondiente al nivel de ambición de la Comisión”; aunque reconoció la necesidad de la Unión de incrementar sus esfuerzos financieros en alusión al Marco Financiero Plurianual 2021-2027 que actualmente negocian los Estados miembros. Thierry Breton hizo también referencia a la nueva estrategia de economía circular en la que está trabajando la Comisión. Según sus declaraciones, esta se centrará en el ciclo de vida útil de los productos, estudiando todos los estadios de su cadena de valor y fomentando el reciclaje como nueva fuente de materias primas. Por último, el Comisario de Mercado Interior apuntó los indudables retos en materia social que el PVE presenta, haciendo hincapié en la mejora de la educación y formación. Un aspecto que también formará parte de la estrategia industrial que la Comisión está elaborando y que presentará, en principio, a principios de marzo. [Más información.](#)

### **Marco de gobernanza económica europea: consulta pública sobre su revisión**

**05/02** La Comisión Europea lanzó una consulta pública hasta el 30 de junio de 2020 sobre la revisión del marco legislativo vigente sobre gobernanza económica europea. Una consulta cuyo documento de base es la Comunicación de la Comisión al respecto presentada el 5 de febrero. En dicha Comunicación la Comisión: 1) Repasa de la normativa aplicable en materia de supervisión presupuestaria, más el control y corrección de los desequilibrios para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, junto con la estabilidad macroeconómica y financiera. 2) Reconoce el efecto acumulado de esta reglamentación en términos de complejidad adquirida, lo que ha dado como resultado una falta de compromiso con su adecuado cumplimiento a nivel nacional. 3) Extrae una serie de conclusiones, destacando, por el lado positivo, el fortalecimiento de la vigilancia en el marco del Semestre Europeo y, por el lado negativo, la persistencia de riesgos como los elevados niveles de deuda pública, la reticencia a introducir reformas en tiempos de bonanza o la ausencia de una capacidad de estabilización a nivel europeo. Y, 4) plantea una serie de cuestiones para el debate relativas a, entre otras cuestiones, qué componentes del marco de gobernanza económica se deberían revisar para mejorar sus resultados y cuál debería ser la función de la supervisión europea para incentivar a los Estados miembros a introducir más reformas e invertir mejor. Por último, la Comisión concluye señalando que el funcionamiento efectivo de la gobernanza económica europea es una responsabilidad colectiva, razón por la cual espera las contribuciones de, entre otros actores clave, los interlocutores sociales. [Más información.](#)



**LA UE EN UN VISTAZO: PRÓXIMA SEMANA**

**Semana del 10 al 14 de febrero de 2020**

**PARLAMENTO EUROPEO**

## 10-13/02 Sesión Plenaria

10/02

- Estrategia para la igualdad de género
- PYME y mejora de la legislación

11/02

- Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Vietnam
- Votación sobre la situación humanitaria en Venezuela y crisis migratoria y de refugiados
- Banco Central Europeo: Debate Informe Anual 2018

Semana de Comisiones parlamentarias

## 13/02 Comisión de Desarrollo Regional (REGI)

- Votación sobre el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas: Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2020